

así lo cree conveniente bajo su responsabilidad.
Ruego firme el duplicado adjunto.

Melilla 4 de octubre de 2012

La Secretaria Técnica.

Inmaculada Merchán Mesa.

CONSEJERÍA DE FOMENTO,

JUVENTUD Y DEPORTES

DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA

2604.- Siendo desconocido el paradero de AQUIBA BENARROCH BENARROCH Y CAMILA BENARROCH BENARROCH, y de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, y para que sirva de notificación a efectos legales se hace público el siguiente anuncio:

El Excmo. Sr. Consejero de Fomento, Juventud y Deportes, por Orden de fecha 11 de septiembre de 2012, ha dispuesto lo que sigue:

Vista propuesta de la Dirección General de Arquitectura, de fecha 11 de septiembre de 2012, que literalmente copiada dice:

" A la vista de informe emitido por los Servicios Técnicos de la Dirección General de Arquitectura, como consecuencia de inspección efectuada al inmueble sito en CALLE EJERCITO ESPAÑOL, 4/ MIGUEL DE CERVANTES, 6, propiedad del MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA / AQUIBA BENARROCH BENARROCH / CAMILA BENARROCH BENARROCH / RAQUEL VIOLETA BENARROCH BENARROCH / MARY COHEN AZULAY / RACHID MOHAMED LAMRANI Y MUSTAFA MOHAMED MOHAMED LAMBRANI que copiado dice:

" ANTECEDENTES.-

Con fecha de registro en esta Consejería de 5 de marzo de 2012, tiene entrada informe de actuación del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento. A la vista de éste, a las 9 horas del día 19 de julio de 2012, se giró visita urgente de inspec-

ción al edificio situado en la Calle del Ejército Español, nº 4, y al respecto se informa:

SITUACIÓN.-

La edificación en cuestión se encuentra situada en la Calle del Ejército Español, nº 4 / Miguel de Cervantes, nº 6, en el Barrio de Héroes de España.

DESCRIPCIÓN Y ESTADO.-

Se trata de un edificio modernista, plurifamiliar, de planta cuadrada y cuatro alturas, con fachadas a las calles antes mencionadas, siendo los lados restante medianeros con edificaciones colindantes. La superficie aproximada del solar que ocupa, es de unos 298 m², según cartografía catastral. Su uso actual es oficinas con locales comerciales en planta baja según datos catastrales.

PROTECCIÓN.-

Bien de Interés Cultural, con la categoría de Conjunto Histórico, por RD 2753/1986 de 5 de diciembre. Nivel de protección "C".

PATOLOGÍAS.-

-Desprendimiento de parte de la cornisa de planta baja en fachada a calle Ejército Español, presentado fisuras y mal estado generalizado en toda la extensión de la misma.

MEDIDAS PREVENTIVAS.-

-Se ha saneado por parte del S.P.E.I.S. las partes con peligro de desprendimiento.

ORDEN DE REPARACIONES.-

Se debe ordenar al propietario del inmueble, o representante legal en su caso, que, con carácter urgente, proceda a:

-Saneado, reparación y pintado de la cornisa de planta baja en la fachada de Calle Ejercito Español.

OTROS DATOS.-

-Régimen de protección..... SI.

-Inmueble fuera de Ordenación NO.

-Proyecto Técnico y/o dirección facultativa NO.

-Andamios, plataformas elevadoras, grúas SI.